



AVISO DE REGATA

CAMPEONATO NACIONAL 2018 CLASE OPTIMIST CHILE 29 DE OCTUBRE AL 3 NOVIEMBRE CLUB DE YATES DE ANTOFAGASTA ANTOFAGASTA, CHILE

La notación “(DP)” en una regla en el AR significa que la penalización por una infracción a esa regla puede, a criterio de la Comisión de protestas, ser menor que la descalificación.

1. Reglas:

- 1.1 El campeonato se regirá por las reglas, tal como lo define el Reglamento de Regatas de Vela “World Sailing” – (WS) 2017 - 2020.
- 1.2 Reglamento Regata Generales de la Clase Optimist Chile, edición 2018.
- 1.3 En caso de diferencias entre el Aviso de Regata y las Instrucciones de Regata, regirán estas últimas. Esto modifica RRV 63.7

2. Publicidad: [DP]

La organización podrá exigir que los barcos exhiban publicidad en el marco de la regla 2.8 y Adendum de la Clase y la regulación 20.2.4 del WS.

3. Elegibilidad e Inscripción:

- 3.1. El campeonato es abierto y tienen derecho a participar todos los timoneles que cumplan con las normas de la IODA (nacidos hasta el 31 de diciembre del 2003) y requerimientos exigidos por la Clase Optimist Chile expresados a continuación:

3.2. Los competidores asociados deberán llenar el registro de inscripción en la página web: www.optimistchile.org, así como abonar la cuota de inscripción correspondiente a **\$40.000 (CUARENTA MIL) pesos chilenos**. Esto se podrá realizar 30 días previo al evento.

3.3 **El registro de inscripción** se deberá realizar mediante la página web www.optimistchile.org hasta las 16:00 horas del día Lunes 29 de octubre del 2018.

3.5. **El pago** deberá realizarse a través de transferencia electrónica o mediante el pago presencial en la sede oficial del evento hasta las 16:00 horas del día Lunes 29 de octubre del 2018.

Pago a través de transferencia electrónica:

Correo para control de inscripciones:

En caso de incumplimiento, tanto del registro como del pago en las fechas y horarios establecidos, el timonel participante quedará sin puntaje en todas las regatas que participe.

3.6 La Inscripción y condiciones de esta Regata se validarán al formalizar el pago de la Inscripción vía electrónica. Los cambios posteriores o consultas se atenderán en la Secretaria del Campeonato previo a la Reunión de Timoneles.

4. Programa:

4.1 General: Los días 30 y 31 de octubre y 2 y 3 de noviembre se disputarán las regatas de flota y el día 1 de noviembre las regatas por equipo (solo timoneles).

Lunes 29 de octubre:

Llegada de participantes. Revisión de equipamiento.

Martes 30 de octubre:

11.00 hrs. Reunión de Timoneles.
13.00 hrs. Primera Señal de Atención. A continuación regatas.
17.00 hrs. Hora límite última señal de atención.
19.30 hrs. Ceremonia de inauguración.

Miércoles 31 de octubre:

11.00 hrs. Primera Señal de Atención. A continuación regatas.

Jueves 1 de noviembre:

11.00 hrs. Regatas por equipo. Primera Señal de Atención.

Viernes 2 de noviembre:

9.30 hrs Reunión de timoneles.
11.00 hrs. Primera Señal de Atención. A continuación regatas

Sábado 3 de noviembre:

11.00 hrs. Primera Señal de Atención. A continuación regatas.
17.00 hrs. Ceremonia de premiación y cierre de campeonato.

4.2 Las regatas de flota programadas son 12 y podrán completarse hasta 3 regatas por día.

5. Control de Equipamiento:[DP]

5.1 El Oficial de Inspección efectuará la función de verificar que los timoneles y las embarcaciones cuenten con todo su equipamiento de seguridad en regla. Quien no cumpla con las mismas no podrá ingresar al agua.

5.2 Al término de cada regata, el Oficial de Inspección podrá inspeccionar de manera aleatoria a las embarcaciones.

6. Instrucciones de Regata (IR)

Las Instrucciones de Regata estarán disponibles antes del inicio del campeonato y serán difundidas vía electrónica a todos los Clubes; se publicarán en la Web de la Clase Optimist Chile www.optimistchile.org y en el Tablero Oficial de Avisos.

7. Lugar

La sede del campeonato será el Club de Yates de Antofagasta y el área de regatas será por confirmar

8. Recorridos

8.1 Se utilizará el Trapecio Francés. A criterio de la CR se podrá utilizar un recorrido Barlovento-Sotavento de 4 o 5 piernas.

8.2. Los principiantes realizarán un recorrido acortado al trapecio francés. Su recorrido será: Barlovento-Reach-Popa. Teniendo llegada entre medio del portón (Anexo B2).

9. Penalizaciones:

Rige el Apéndice "P" del RRV con las siguientes modificaciones: No rige la regla P2.3 y se modifica P2.2 de modo que rija para cualquier penalización después de la primera.

10. Puntuación:

- 10.1 Se deberán completar 5 regatas para que la serie sea válida.
- 10.2 Si se completan menos de 5 regatas, el puntaje de serie de los barcos será el total de sus puntajes de regata.
- 10.3 Si se completan entre 5 y 12 regatas, el puntaje de serie de los barcos será el total de sus puntajes de regata, descartando su peor puntaje.

11. Embarcaciones de Apoyo: [DP]

- 11.1 Las “Embarcaciones Oficiales” son las expresamente dispuestas por la organización para apoyar el balizamiento de las canchas, la labor de los jueces y la seguridad de los competidores. Estarán identificadas por confirmar
- 11.2 Las “Embarcaciones Apoyo” son aquellas que los Clubes o privados participantes han dispuesto para apoyar a los timoneles y sus embarcaciones y que se acrediten ante la organización. Para poder ser identificadas por los jueces, éstas embarcaciones deberán identificarse con una bandera, ubicada en un lugar visible del bote, preferentemente en un asta; la bandera debe ser de color blanco de 50 x 50cm. con las siglas del Club al que pertenece(n) su(s) competidor(es) en color negro. Las Letras deben ser proporcionadas al tamaño de la bandera, de un ancho no inferior a 3cm.
- 11.3 Las “Embarcaciones Acompañantes” son aquellas que privadamente acompañan a los competidores o aquellas que sin tener relación con los competidores, desean ver y acompañar la regata.
- 11.4 Las embarcaciones y los patrones de las embarcaciones deben contar con la licencia otorgada por la Autoridad Marítima y los elementos de seguridad correspondientes.

12. Guardería: [DP]

Las embarcaciones deberán permanecer en el lugar asignado por la organización (DP).

13. Premios:

A los 5 primeros de la Clasificación General Timoneles.
A los 3 primeros Categoría Femenina Timoneles.
A los 3 primeros Categoría Infantil Timoneles. Todos los inscritos nacidos hasta el año 2006.
A los 3 primeros Categoría Menor Timoneles. Todos los inscritos nacidos hasta el año 2008.
A los 5 primeros de la Categoría Principiantes.
Adicionalmente el COC premiará al mejor lugar del ranking nacional anual en Categoría Principiantes y Timoneles.

14. Descargo de Responsabilidad:

Los competidores participan en este Campeonato enteramente bajo su propio riesgo. Ver RRV 4, "Decisión de Regatear". La autoridad organizadora, autoridades de regata y colaboradores no aceptarán responsabilidad por daño material ni por lesión personal ni muerte relacionados con este campeonato, ya sea ocurran antes durante o después del mismo.

15. Seguridad :

A cargo de la Armada.

Toda embarcación que se retira deberá informarlo a la C.R. en la primera oportunidad razonable.

El uso de salvavidas con un pito con rabiza debidamente amarrado al mismo, es obligatorio para todos los participantes.

16. Miembros de la Comisión de Regata:

Oficial de Regata Principal:

Oficial de Regata Ayudante:

Miembros de la C.R. :

Teodoro Kundig

Cristián González Piña

Por confirmar

Presidente del Comité de Protesto / Umpire:

Miembros del Comité de Protesto:

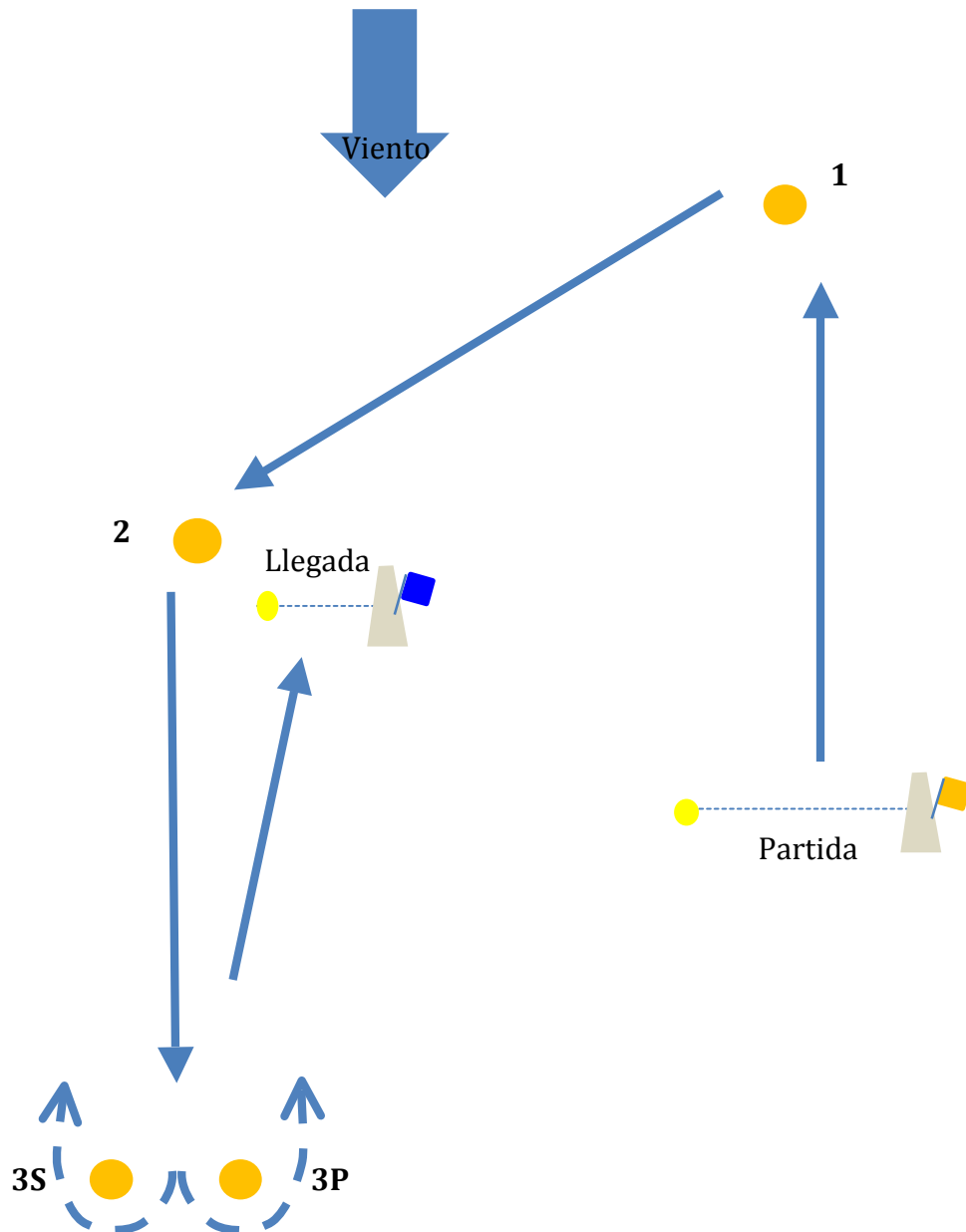
por confirmar

por confirmar

Anexo "B"

1.

Recorrido Timoneles



2.

Recorrido Principiantes

